

XXI Comité Sectorial de Cultura de la UCCI

San José, Costa Rica, 9 al 11 de octubre de 2006

ACTA DE CONCLUSIONES Y ACUERDOS

En la ciudad de San José, capital de Costa Rica, entre los días 9 al 11 de Octubre del 2006, se celebró la XXI Reunión del Comité Sectorial de Cultura de la UCCI, con la participación de los delegados de las ciudades de Bogotá, Buenos Aires, Caracas, La Habana, La Paz, Lisboa, Madrid, Managua, México D.F., Montevideo, Panamá, Quito, Río de Janeiro, San José, San Salvador, São Paulo, Sucre, y Tegucigalpa. Y como invitados especiales los representantes del Ayuntamiento de Cádiz, España.

La ceremonia de inauguración del Comité se celebró en el Edificio José Figueres Ferrer, sede del Municipio de San José, con la presencia del señor Johnny Araya Monge, Presidente de la UCCI y Alcalde de San José, y el señor Fernando Rocafull, Director General de la UCCI.

El señor Johnny Araya Monge, Presidente de la UCCI y Alcalde de San José dio la más calurosa bienvenida a todos los participantes en el encuentro que se convocó bajo el tema " **Derechos Culturales de la Sociedad** ". Agradeció su presencia en nuestra ciudad, San José y formuló votos porque sea un fructífero diálogo de políticas y experiencias culturales para el futuro del régimen municipal.

Por su parte, el señor Fernando Rocafull, Director General de la UCCI se refirió al trabajo que viene desarrollando la UCCI desde hace veinticuatro años, como un organismo internacional de Asociaciones o Redes, articulado en cuatro grandes áreas: acción política (reuniones regionales de los Alcaldes), y formación a funcionarios municipales. En el área cultural destacó la labor editorial, la difusión y comunicación; es en esta área donde se han insertado las Declaratorias y actividades de la Capital Iberoamericana de la Cultura. La cuarta área señalada fue la relacionada con la proyección y vinculación internacional.

De acuerdo con el programa de trabajo de la reunión, elaborado por el Municipio de la ciudad de San José, los delegados de las ciudades iberoamericanas reflexionaron y debatieron en la mesa en torno a los derechos culturales de la sociedad y sobre las políticas que los gobiernos locales vienen desarrollando para promover y defender esos derechos en nuestras sociedades cada vez más globalizadas. Los módulos temáticos abordados fueron: *Políticas culturales en el marco de los Derechos Culturales y su institucionalización, Estrategias de concertación para la gestión cultural y Descentralización de la gestión cultural.*

Políticas culturales en el marco de los Derechos Culturales y su institucionalización.

Intervino como oradora de fondo del tema, la señora Silvie Durán, Sub Oficial de Cultura de la Oficina Regional de la UNESCO en San José, Costa Rica, actuando de moderador el señor Fernando Rocafull, Director General de la UCCI. El abordaje se hizo desde la perspectiva de la diversidad cultural y los Derechos Humanos, el crisol de la ciudad y la creatividad, además del liderazgo municipal y los nuevos paradigmas que debe afrontar: turismo, medio ambiente, industrias culturales, nuevas tecnologías y patrimonio histórico y el desarrollo de la gestión cultural local. Se destacaron aspectos como:

- La necesidad de tener en el quehacer cultural una visión cada vez más integral, inclusiva y gestionable.
- La necesidad de contribuir con el desarrollo de sociedades más participativas y solidarias. De ahí que no basta un Estado garante de derechos, sino que es igualmente necesario contar con actores sociales que se preocupen por los diversos aspectos del desarrollo. Se debe buscar la ampliación de espacios deliberativos en los que se pueda concertar acuerdos y tomar decisiones que incidan en la vida de la comunidad. De esta forma, más ciudadanía significa, en este sentido, más sociedad: una comunidad de personas que no se restringe a sus actividades privadas, sino que además concurren en el espacio y el debate público para participar en proyectos y en decisiones compartidas. Y subrayó que:
- El Estado de derecho y la institucionalización es una carretera de doble vía, entre ciudadanía y gobierno, entre experiencias locales y normativa internacional.

Estrategias de concertación para la gestión cultural

Este tema fue desarrollado por Msc. Lilliana Zeledón, Profesora de Maestría en la Universidad de Costa Rica y funcionaria de la Defensoría de los Habitantes. Consideró que era importante retomar aspectos relevantes como el acceso a la cultura. Y los aspectos relevantes señalados son:

- El derecho a la cultura ha dejado de ser patrimonio de una minoría para pasar a ser un derecho de todos los ciudadanos, los cuales han de poder participar activamente en el desarrollo comunitario y nacional. De esta forma, se amplía el concepto democracia. Y, evoluciona así la praxis de democracia misma.
- En ese sentido, los derechos culturales propician la vivencia de todos los demás derechos, pues articulan una relación de disfrute o negación de los demás derechos.

- Reconocer la diversidad cultural de los pueblos es un imperativo ético y un camino político ineludible para el respeto de la dignidad de las personas y las comunidades.
- Es por eso que se propone que todas las acciones que el Municipio emprenda deben sustentarse en redes y convenios locales que permitan la construcción más sólida de lazos y formas de ver y hacer las cosas, como el fin de incrementar el diálogo intercultural entre sus habitantes y el registro de sus manifestaciones locales.
- El establecimiento de redes de concertación locales, comunales, regionales, nacionales e internacionales se deberá sustentar en la transparencia para el ofrecimiento de los servicios, que a su vez se conviertan en el motor de reciprocidad entre la ciudadanía y el Municipio, con reglas claras y honestas para unos y otros.

Descentralización de la gestión cultural

Su abordaje lo hizo la Directora General de Cultura del Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes de Costa Rica, Msc. Adriana Collado, analizando temas como:

- Agenda nacional: Búsqueda de nuevos caminos
- Fortalecimiento económico de la gestión cultural en las regiones.

Destacó aspectos como:

- La política de la descentralización en la gestión cultural en relación gobierno local- gobierno central, requiere de un equilibrio de fuerzas donde cada cual debe encontrar su propio eje de acuerdo a sus prioridades y campo de acción.
- En el Ministerio de Cultura Juventud y Deportes de Costa Rica no se puede hablar de un modelo único relacional Ministerio de Cultura Juventud y Deportes-Municipio, pues esta relación es tan variable como la geografía del país.
- Los cuerpos sociales no son estáticos, de ahí que la cultura no puede ser central. La elipse es la mejor forma de graficar su desarrollo, con varios puntos sinérgicos, donde cada centro en vez de separarse el uno del otro provoca la unión sin perder sus ejes, para dibujar una dinámica elíptica con sus propios líderes, sus propias acciones.
- Así se propone que los procesos de descentralización deben ser más ejecutivos que retóricos-políticos para que la Cultura no sea un núcleo sino un eje transversal, que enriquezca la vida del municipio desde varios puntos equivalentes para permitir el reconocimiento de las diferencias dentro de un mismo ámbito: la ciudad.

Participación de Ciudades

La invitación de la UCCI y del Municipio de San José Costa Rica fue acogida por Buenos Aires, Bogotá, Caracas, Lisboa, Madrid, Panamá y Quito, cuyos delegados presentaron ponencias sobre los temas abordados. Los disertantes recibieron las felicitaciones y parabienes de las diferentes delegaciones por los trabajos expuestos. Se trató de:

Desarrollo de la gestión cultural local, Arq. Delia Krupnik, Jefa del Gabinete de Cultura del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, **Argentina**.

Gestión cultural de la Municipalidad de Caracas: una mirada hacia adentro, Mercedes Otero Pardo, Presidenta de la Orquesta Sinfónica Municipal de Caracas, **Venezuela**.

Quito Cultura, Jacqueline Calderón, Directora de Departamento: Quito Cultura, Municipio de Quito, **Ecuador**.

Panamá: Hacia adelante, Janett Vásquez, Sub Gerente de Cultura, Alcaldía de la ciudad de Panamá, **Panamá**.

Lisboa: Gestión Cultural del Municipio de Lisboa, José Amaral Lopes, Vereador de Cultura, Cámara Municipal de Lisboa, **Portugal**.

Madrid: La acción cultural en el Espacio Público, Arq. Carlos Baztán, Coordinador General del Área de Las Artes del Ayuntamiento de Madrid, **España**.

Observatorio Cultural de Bogotá, Dr. Hernando Gómez Serrano, Director del Observatorio de Cultura Urbana, Instituto Distrital de Cultura y Turismo, Alcaldía Mayor de Bogotá, **Colombia**.

Los delegados hicieron aportes valiosos en los diferentes temas abordados con gran entusiasmo y propiedad. Se hizo hincapié en la necesidad que los Municipios trabajen de cerca con el sector privado y otorguen incentivos, sinergia que les permita a los Municipios apoyar la gestión cultural con miras al fortalecimiento y crecimiento de la madurez ciudadana.

- Se aprobaron además las candidaturas para la Capitalidad Iberoamericana de la Cultura:

Bogotá 2007
Managua 2008
La Paz 2009
Cádiz, España 2012

Acuerdos y recomendaciones

Los representantes de las ciudades acuerdan que:

1. Resultará conveniente dar continuidad a la política pública en materia cultural, mejorándola tanto en contenido como en presupuesto, para que contribuya al fortalecimiento de la participación ciudadana en el marco de los derechos culturales.
2. Deberá intensificarse en nuestras ciudades, la participación activa de los ciudadanos en el diseño, ejecución, evaluación, concertación y apropiación de la Política pública en materia cultural.
3. Se promueva la implementación progresiva de Cartas de Servicios en las Instituciones y servicios culturales municipales, como una herramienta de compromiso público ante los ciudadanos.
4. Se dé cumplimiento al compromiso adquirido en el encuentro 2004 en Quito de alimentar y tomar parte activa en el Acopio, Circulación y Publicación de información, sobre las Instituciones Culturales de la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas, UCCI, a partir de la herramienta elaborada por el Observatorio de Cultura de Bogotá.(<http://ucci.blogspot.com>)
5. Se impulse la creación de Observatorios de Cultura, en cada una de las ciudades miembros, con el propósito de evaluar y enriquecer la gestión cultural y la participación con diferentes actores sociales.
6. Se solicite a la Secretaría General de la UCCI, que en los próximos programas de formación se incluya un eje de capacitación y pasantías para los promotores culturales municipales.
- 7 .El XXII Encuentro del Comité Sectorial de Cultura de UCCI, se celebrará en la Ciudad de Bogotá, Capital Iberoamericana de Cultura en la primera semana del mes de Octubre del año 2007. En este punto se incorpora al Acta, el documento presentado por la Alcaldía Mayor de Bogotá.
8. Se exprese el reconocimiento a las autoridades del Ministerio de Cultura Juventud y Deportes de Costa Rica, a la oficina Regional de la UNESCO en San José y a la Universidad de Costa Rica, por su participación como expositores.
9. Se felicite a la ciudad de San José por la forma en que asumió su responsabilidad como Capital Iberoamericana de la Cultura 2006, traducida en diversos programas culturales que involucraron a todos los sectores del Cantón Central de la ciudad de San José, llevando actividades de la más diversa índole a los barrios y parques de comunidades capitalinas ofreciéndoles a sus moradores la posibilidad de enriquecer su espíritu y conocimientos.

Hacen constar su profundo agradecimiento y reconocimiento al Ingeniero Johnny Araya Monge, Alcalde de San José, a las demás autoridades y a los funcionarios y funcionarias de la Municipalidad por la hospitalidad, organización del encuentro y atenciones recibidas a lo largo de la estancia en esta ciudad.

Se firma por duplicado, en la ciudad de San José, el 11 de octubre del 2006.

(Uno de los dos originales del Acta, con las firmas de los participantes, se encuentra depositado en los Archivos de la Secretaría General de la UCCI en Madrid).